

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

PROCEDIMIENTO NEGOCIADO S/ PUBLICIDAD EXPEDIENTE 61035200TO16SUM00063.

Referencia 2016-3-0008.

SUMINISTRO DE TOXINA BOTULINICA PARA EL SESCAM-HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS DE TOLEDO.

Visto y examinado el expediente tramitado anticipadamente, mediante procedimiento negociado sin publicidad por motivos relacionados con la protección de derechos de exclusividad, artículo 170 apartado d) del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), seguido para la contratación del **SUMINISTRO DE TOXINA BOTULINICA PARA EL SESCAM-HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS DE TOLEDO** por importe de licitación de **40.769,08 € (IVA excluido) 42.399,84 € (IVA incluido)**, en la anualidad **2017**.

Efectuadas las consultas, conforme señalan los artículos 169 y 178 del TRLCSP, con las empresas capacitadas para la realización del objeto del contrato, según se relaciona:

LOTE	CÓDIGO NACIONAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	EMPRESAS COMERCIALIZADORAS EN ESPAÑA CON CARÁCTER EXCLUSIVO
1	888172	VIAL TOXINA TIPO A DE CLOSTRIDIUM BOTULINUM 100 CON INDICACIÓN UROLÓGICA	VIAL	ALLERGAN S.A.
2	605396	VIAL TOXINA TIPO A DE CLOSTRIDIUM BOTULINUM 50 U CON INDICACIÓN UROLÓGICA	VIAL	ALLERGAN S.A.
3	678599	VIAL TOXINA TIPO A DE CLOSTRIDIUM BOTULINUM 500 U	VIAL	IPSEN PHARMA S.A.

Negociadas las condiciones del contrato con los licitadores admitidos en el procedimiento, se procede a valorar su oferta de conformidad con los criterios establecidos en el apartado T) del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta contratación, tal como se detalla a continuación:

Criterio 1.- Precio, hasta un máximo de 80 puntos, valorables automáticamente mediante la aplicación de la siguiente fórmula $P_i = 80 * (\text{Menor Precio ofertado}) / (\text{Precio de la oferta})$.

LOTE	LICITADORES ADMITIDOS	OFERTA precio unitario € (sin IVA)	PUNTUACIÓN OFERTA (hasta 80 puntos)
1	ALLERGAN S.A.	85,2600	80
2	ALLERGAN S.A.	61,8660	80
3	IPSEN PHARMA S.A.	142,0800	80

Criterio 2.- Aspectos técnicos.

LOTE	EMPRESAS ADMITIDAS	Prestaciones y mejoras técnicas hasta 5 puntos	Mejora Plazo de entrega hasta 10 puntos	Abono del 100% productos caducados hasta 5 puntos
1	ALLERGAN S.A.	0,00	0,00	0,00
2	ALLERGAN S.A.	0,00	0,00	0,00
3	IPSEN PHARMA S.A.	0,00	0,00	0,00

Presentada la documentación previa a la adjudicación y constituida la garantía definitiva por las empresas que siguen en el procedimiento, en uso de las facultades que los artículos 51 y 316 del TRLCSP y la Resolución de 06/11/2015 de la Dirección Gerencia del SESCAM, sobre Delegación de Competencias (DOCM N° 231 de 25/11/2015) atribuyen a la Directora Gerente del Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo en materia de contratación administrativa:

HE RESUELTO:

PRIMERO: Adjudicar el contrato del **SUMINISTRO DE TOXINA BOTULINICA TIPO "A" PARA EL SESCAM-HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS DE TOLEDO**, a las empresas que figuran en el ANEXO 1, por los importes reflejados en él. Con cargo a la aplicación presupuestaria 61035200G/412D/22113 durante la anualidad 2017.

La formalización de los contratos, una vez adjudicados estos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 156.3 del TRLCSP, deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos en la forma prevista en el artículo 151.4 del citado texto legal.

SEGUNDO: Ordenar la notificación de la presente Resolución y simultáneamente su publicación en el perfil del contratante.

Contra la citada resolución podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante la Directora Gerente del Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o ser impugnada directamente ante el Orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses desde la notificación.



Toledo, 13 de enero de 2017

(Por delegación de Competencias de la Dirección Gerencia del SESCAM
Resolución de 06/11/2015 - DOCM nº 231 de 25/11/2015)

LA DIRECTORA GERENTE,

Fdo.: Blanca Parra Vázquez.

ANEXO I

LOTE	CÓDIGO SESCAM	CÓDIGO NACIONAL	PRINCIPIO ACTIVO	UNIDAD MEDIDA	UNIDADES ESTIMADAS	Precio Unitario € sin IVA	% IVA	Precio Unitario € con IVA	Importe total € sin IVA	Importe total € con IVA	EMPRESAS ADJUDICATARIA S
1	LO1619	888172	TOXINA BOTULINICA tipo A, CON INDICACION UROLOGICA.	VIAL	276	85,2600	4	88,6704	23.531,76	24.473,03	ALLERGAN S.A.
2	LO1765	605396	TOXINA BOTULINICA tipo A, CON INDICACION UROLOGICA.	VIAL	26	61,8660	4	64,3406	1.608,52	1.672,86	ALLERGAN S.A.
3	LO1618	678599	TOXINA BOTULINICA TIPO A,	VIAL	110	142,0800	4	147,7632	15.628,80	16.253,95	IPSEN PHARMA S.A.

Finca de la Peralada s/n - 45071 TOLEDO
Contratación Administrativa: Telf. 925 247725 - Fax 925 247743 e-mail: concursos.hnp@sescam.jccm.es
Suministros/Pedidos: Telfs.925 247725 / 925 247700 Ext. 47176 e-mail: presupuestos.hnp@sescam.jccm.es

LA DIRECTORA GERENTE,
Fdo. Blanca Parra Vázquez.

SESCAM
SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA
HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS
TOLEDO